

Partiendo de una petición hecha directamente por parte de la dirección del IES SOLOKOETXE BHI a la Dirección de Planificación urbana del Ayuntamiento de Bilbao el pasado mes de junio, presentamos este informe con el objetivo de remarcar la necesidad de ampliación de espacios abiertos y de acceso al instituto, considerándose prioritaria atender entre otras necesidades de mejora y/o rehabilitación pendientes. Dicha necesidad se ha visto acentuada, además, por la situación generada a raíz de la pandemia por Covid-19 ante la falta de espacios.

- **INTRODUCCIÓN** (beneficios que nuestra propuesta puede aportar al centro en términos de sostenibilidad y salud)

La finalidad del Sistema Educativo es lograr que cada uno de los alumnos y alumnas de la comunidad educativa alcancen el mayor nivel posible de desarrollo de sus capacidades y competencias para que tengan una vida plena y puedan desenvolverse con éxito en los distintos ámbitos y situaciones de su vida. El espacio que habitan es una pieza clave en el entramado que va a facilitar el logro de dicha finalidad y si bien nuestro centro tiene aspectos muy destacables por su ubicación, historia y disposiciones interiores, también tiene algunas pegadas como la falta de espacio verde, las limitaciones de espacios abiertos en general y los accesos de entrada.

Según la Estrategia de Educación para la Sostenibilidad del País Vasco 2030, publicada en 2018 como guía para la transición hacia una nueva cultura de la sostenibilidad. La educación para la sostenibilidad debe ser incluida en todos los niveles de la enseñanza y es fundamental para una ciudadanía vasca sensibilizada, corresponsable, crítica y participativa, que sabe y conoce lo que implica una sociedad sostenible, que es consciente de su papel como responsable del futuro de su planeta en el ámbito local y global y lo asume para mejorar el mundo.

En la misma guía se habla de pueblos y ciudades educadoras y sostenibles. Pueblos y ciudades que han integrado la educación y la sostenibilidad en su vida diaria. Que son amables con todas las personas y son consecuentes con el respeto a la naturaleza. Que son liderados por instituciones abiertas, que funcionan con criterios transversales de sostenibilidad y educación.

Actualmente la Agenda 21 Escolar es un programa consolidado con presencia en un 60% de los centros que imparten etapas obligatorias, incluido el nuestro, pero la educación para la sostenibilidad no debería limitarse a esos proyectos. Nos parece fundamental participar un entorno verde, con las limitaciones que nuestra ubicación tiene, pero aprovechando todos los recursos posibles. En eso consiste una educación de calidad.



En la «Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», se incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Desde el ámbito educativo, resulta esencial responder a este llamamiento para participar en el desarrollo y consecución de unos ODS que puedan contribuir eficazmente a la construcción de un futuro sostenible.

Paralelamente, cabe mencionar que entre la multitud de estudios e informes que se pueden consultar sobre la interrelación entre espacio y educación, cada vez más son los que hablan directamente de los espacios como agentes educativos, poniendo el foco en el componente emocional del espacio, como elemento que despierta y enriquece el ámbito afectivo del sujeto. Desde esta perspectiva, el espacio se convierte en factor didáctico puesto que nos permite tener un ambiente estimulante para el desarrollo de todas las capacidades del alumnado, así como favorecer la motivación del profesorado y personal no docente.

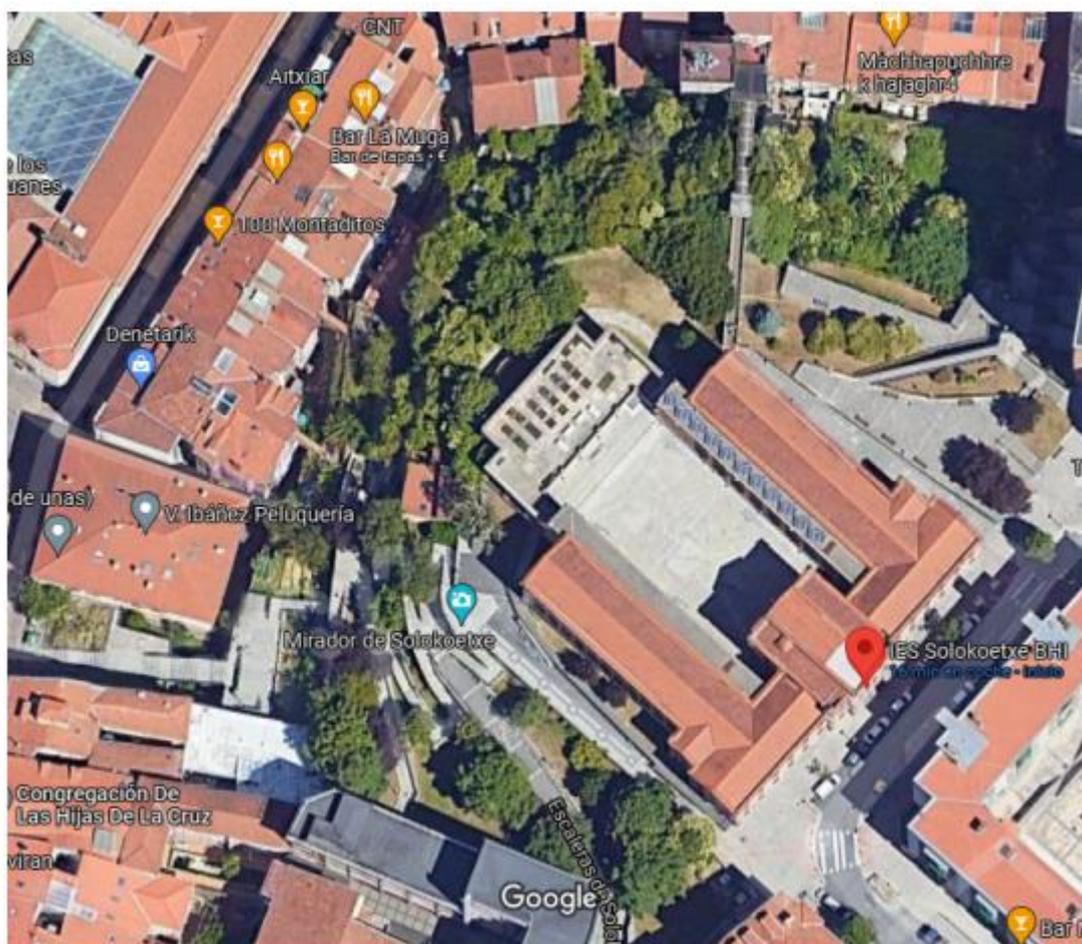
Entre los muchos beneficios que aportan los espacios abiertos y zonas verdes, están la mejora de las relaciones entre el alumnado, reducción del estrés diario y consiguiente mejora de la salud física y mental...además de que una zona verde es un amortiguador de contaminantes ambientales urbanos tanto visuales, como auditivos.

Según una noticia publicada en el País el 25/05/2021 con motivo de las jornadas organizadas el pasado mayo en Madrid “Renaturalización de espacios educativos” enmarcadas dentro del proyecto divulgativo “Patios x el clima”, cada vez son más las administraciones –tanto autonómicas como locales– que apuestan por la revisión de las infraestructuras educativas y su espacio exterior como una inversión en salud y sostenibilidad.

• EL INSTITUTO Y SU ENTORNO

En este sentido, queremos remarcar nuestro especial interés en la zona situada en las inmediaciones del edificio del centro, que incluyen las vías de acceso del alumnado al instituto. El interés, compartido entre todos los agentes implicados, familias, profesorado, estudiantes y personal no docente, pone el foco en que el proyecto docente del instituto se desarrolle con la mayor calidad posible.

El edificio de las escuelas de Solokoetxe cuenta, en el exterior del edificio, con un espacio, también catastralmente vinculado al edificio, que, desde la pasarela del ascensor de Solokoetxe (al norte del edificio), rodea el edificio (bordeándolo por el noroeste y oeste, prosigue por el suroeste, siguiendo paralelamente el espacio libre de la parte superior de las escaleras de Solokoetxe) y termina en la calle Solokoetxe.



Dicho espacio en torno al instituto de Solokoetxe, aunque calificado en cuanto a usos como EQUIPAMIENTO PÚBLICO EDUCATIVO, de facto, es un espacio libre, es decir, totalmente abierto al uso ciudadano, sin limitaciones.



2. En la parte oeste, en la rampa que discurre a lo largo del edificio y que comienza en el espacio situado entre la verja que está al lado de la casa número 3 de las escaleras de Solokoetxe y las Escuelas. Es a través del estrecho paso lateral, recorrido por una pasarela por la cual accede todo el alumnado de la ESO entre las 8:25 y las 8:30 de la mañana (con los consiguientes apelonamientos).

Este espacio, las rampas y el trocito de terreno que hay entre la rampa y el edificio, sólo es utilizado, además de por nuestro alumnado, igual que la parte trasera, por algunos vecinos para pasear a sus perros y que hagan sus necesidades. También, tras el edificio, bajo la rampa

de hierro que da acceso al patio, en ocasiones han aparecido colchones y cartones, jeringuillas y otros desperdicios...



En resumen, podríamos decir que el hecho de que este espacio que rodea al edificio esté abierto y sea de libre acceso no beneficia al barrio y perjudica notablemente la actividad educativa del centro, ya que los espacios de acceso al instituto se encuentran en un estado higiénico deplorable (incluso se convierten en rincones ciegos e inseguros).

En opinión de la comunidad escolar del IES Solokoetxe BHI, este espacio dividido en dos, vinculado al centro educativo, calificado como EQUIPAMIENTO PÚBLICO EDUCATIVO en el Casco Viejo, si se cerrara de manera que el centro y su comunidad lo utilizaran exclusivamente, el centro ganaría un espacio abierto y verde tan necesario y el alumnado tendría acceso al interior del edificio con la seguridad e higiene necesarias.

- **PROPUESTA**

El IES SOLOKOETXE BHI propone el cierre de manera adecuada, para uso exclusivo del centro, de la zona exterior vinculada al edificio en la ficha catastral del edificio de la Escuela de Solokoetxe, actualmente espacio libre de facto y calificado como EQUIPAMIENTO PÚBLICO EDUCATIVO, desde la pasarela del ascensor de Solokoetxe (al norte del edificio) y rodeando el edificio por el noroeste y oeste, continuando por el suroeste, siguiendo en paralelo el espacio libre de la parte superior de las escaleras de Solokoetxe, a lo largo de toda la pasarela actual de paso, dado que se trata de una demanda que favorece la garantía de la calidad educativa de este centro público en todos los sentidos y por todos los motivos expuestos.

